



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 NOV 2010

RES. H N° 1708 - 10

EXPTE. N° 4.397/08.-

VISTO:

La Res. H. N° 1432/10 mediante la cual se fijan las fechas para la constitución del Jurado y realización de las pruebas de oposición para la sustanciación del concurso público para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Arqueología Argentina con extensión a Seminario de Área Andina y NOA de la Carrera de Antropología (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que por nota 3895, la Lic. Marta Lo Celso, miembro titular del Jurado, comunica que por razones de fuerza mayor no estará presente el día 10 de noviembre de 2010, fecha de constitución del Jurado;

Que, por Res. H. N° 1657/10 se aceptan las excusaciones de las Profesoras, Mercedes, Garay, Catalina Buliubasich, Silvia Soria y se designa a la Lic. Eleonora Mulvany (terceras suplente) como miembro titular del Jurado;

Que se hace necesario dejar sin efecto el Art. 1° de Res.H. N° 1432/10, hasta tanto se llegue a un consenso para fijar una nueva fecha con el Jurado interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO La Res. H. N° 1432/10 mediante la cual se fijan las fechas para la constitución del Jurado y realización de las pruebas de oposición para la sustanciación del concurso público para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Arqueología Argentina con extensión a Seminario de Área Andina y NOA de la Carrera de Antropología (Plan 2000)

ARTICULO 2°.- POSTERGAR la constitución del Jurado, hasta tanto se llegue a un consenso de una nueva propuesta de fecha con los miembros intervinientes.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y Departamento Docencia.

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c. Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa